

Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 19
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.216

Lunes 4 de Agosto de 2025

Página 1 de 8

Normas Particulares

CVE 2678922

MINISTERIO DE ENERGÍA

FIJA LISTADO DE CONSUMIDORES CON CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REPORTE DE CONSUMOS ENERGÉTICOS DEL AÑO 2025

(Resolución)

Núm. 49 exenta.- Santiago, 23 de julio de 2025.

Vistos:

Lo dispuesto en el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto ley N° 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía; en la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.305, sobre eficiencia energética, en adelante “ley N° 21.305”; en el decreto supremo N° 28, de 2021, del Ministerio de Energía, que aprueba reglamento sobre gestión energética de los consumidores con capacidad de gestión de energía y de los organismos públicos, a que se refieren los artículos 2° y 5° de la ley N° 21.305, en adelante “Reglamento”; en el decreto exento N° 163, de 2021, del Ministerio de Energía, que establece criterios para determinar empresas que deberán reportar anualmente su información energética, conforme a lo dispuesto en el artículo 2° de la ley N° 21.305; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

Considerando:

1. Que, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.305, la que, entre otras materias, contiene disposiciones específicas respecto de los “consumidores con capacidad de gestión de la energía”, en adelante “CCGE”, entendiéndose por tales a aquellas empresas con consumos de energía para uso final sobre 50 tera-calorías anuales en el año calendario anterior informado y, asimismo, disposiciones específicas respecto de los organismos públicos.
2. Que, el inciso primero del artículo 2° de la ley N° 21.305 dispone que mediante decreto supremo del Ministerio de Energía, expedido bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República” se establecerán cuatrienalmente los criterios para determinar las empresas que deberán reportar anualmente a la citada Secretaría de Estado sus consumos por uso de energía y su intensidad energética del año calendario anterior, entendida esta última como los consumos de energía sobre sus ventas, en la forma y plazos que determine un reglamento expedido a través del Ministerio de Energía.
3. Que, en cumplimiento de lo anterior, con fecha 10 de agosto de 2021, se publicó en el Diario Oficial el decreto exento N° 163, de 3 de agosto de 2021, del Ministerio de Energía, que establece criterios para determinar empresas que deberán reportar anualmente su información energética, en adelante “decreto exento N° 163/2021”.

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 20
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025**

Núm. 44.216 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Lunes 4 de Agosto de 2025** **Página 2 de 8**

4. Que, sin perjuicio de los criterios establecidos en el mencionado decreto, el inciso segundo del artículo 2° de la ley N° 21.305 dispone que todas aquellas empresas que hayan tenido durante el año calendario anterior un consumo energético total para uso final, igual o superior a 50 tera-calorías, deberán reportar anualmente al Ministerio de Energía sus consumos por uso de energía y su intensidad energética del año calendario anterior.

5. Que, por su parte, el artículo 6 del Reglamento dispone que, las empresas que cumplan con los criterios del decreto exento N° 163/2021 y las empresas que se encuentren en el supuesto indicado en el considerando cuarto precedente, deberán reportar al Ministerio de Energía dentro de los 90 primeros días de cada año sus consumos de energía desagregados por uso y su intensidad energética del año calendario anterior.

6. Que, de acuerdo con lo indicado en el considerando previo, el plazo de 90 días finalizó el 9 de mayo de 2025.

7. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento, en base a la información entregada anualmente por las empresas respecto a sus consumos de energía desagregados por uso e intensidad energética del año calendario anterior, el Ministerio de Energía identificará a aquellas que tienen consumos sobre 50 tera-calorías, las cuales serán catalogadas como CCGE y, por consiguiente, deberán implementar y mantener un Sistema de Gestión de Energía, en adelante "SGE", según los requisitos indicados en el Reglamento.

8. Que, adicionalmente, la norma citada en el considerando anterior establece que, dentro de los 60 días hábiles siguientes de finalizada la etapa de reporte energético de las empresas, el Ministerio de Energía publicará en el Diario Oficial la resolución que fije el listado de los consumidores que serán catalogados como CCGE.

9. Que, conforme a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del Reglamento, publicada la resolución antes referida, los CCGE tendrán un plazo de 20 días hábiles para presentar ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante "SEC", su discrepancia acerca de su clasificación como CCGE, con copia al Ministerio. Corresponderá a la SEC resolver las discrepancias que surjan a este respecto, de acuerdo al procedimiento establecido en la normativa vigente, dentro del plazo de 60 días hábiles contado desde su presentación.

10. Que, dentro de un plazo no superior a 30 días hábiles contados desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial o desde la notificación del pronunciamiento que resuelva la discrepancia por parte de la SEC, en su caso, los CCGE deberán comunicar al Ministerio de Energía y a la SEC, si implementarán uno o más SGE certificados o no certificados.

11. Que, adicionalmente, dentro del plazo de 40 días hábiles contados desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial o desde la notificación del pronunciamiento que resuelva la discrepancia por parte de la SEC, los CCGE deberán comunicar al Ministerio de Energía lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, el Gestor Energético que ha sido nombrado por el CCGE.

12. Que, finalmente, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 10 del Reglamento, los CCGE cuentan con un plazo de 12 meses contado desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial, para implementar uno o más SGE.

Resuelvo:

1. Fijase el listado de consumidores catalogados como Consumidores con Capacidad de Gestión de Energía o CCGE, quienes deberán implementar y mantener un Sistema de Gestión de Energía, conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento, dentro del plazo de 12 meses contados desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial:

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
76833720	9	ABARROTES ECONOMICOS LIMITADA	WALMART CHILE S.A.
91806000	6	ABASTIBLE S.A.	ABASTIBLE S.A.
92176000	0	ACEROS AZA S.A.	ACEROS AZA S.A.
77209907	K	ACF BAQUEDANO S.A.	ACF BAQUEDANO S.A.
76099789	7	ACONCAGUA FOODS S.A.	ACONCAGUA FOODS S.A.
78408990	8	ADMINISTRADORA DE CENTROS COMERCIALES CENCOSUD SPA	ADMINISTRADORA DE CENTROS COMERCIALES CENCOSUD SPA
76134946	5	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS EXPRESS LIMITADA	WALMART CHILE S.A.

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág. : 21
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Núm. 44.216 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 4 de Agosto de 2025
Página 3 de 8

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
76134941	4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LIMITADA	WALMART CHILE S.A.
89428000	K	AEROVÍAS DAP SOCIEDAD ANÓNIMA	AEROVÍAS DAP SOCIEDAD ANÓNIMA
94272000	9	AES ANDES S.A.	AES ANDES S.A.
82557000	4	AGRICOLA ARIZTIA LIMITADA	AGRICOLA ARIZTIA LIMITADA
88680500	4	AGRICOLA SUPER LIMITADA	AGRICOLA SUPER LIMITADA
85120400	8	AGRICOLA TARAPACA S.A.	AGRICOLA TARAPACA S.A.
77471270	4	AGROCOMERCIAL CODIGUA SPA	AGROCOMERCIAL CODIGUA SPA
89164000	5	AGROINDUSTRIAL SURFRUT LTDA.	SURFRUT
61808000	5	AGUAS ANDINAS S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.
76215637	7	AGUAS ARAUCANIA S.A.	AGUAS ARAUCANIA S.A.
76418976	0	AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.	AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.
76215634	2	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
99541380	9	AGUAS DEL VALLE S.A.	AGUAS DEL VALLE S.A.
85066600	8	ALBEMARLE LIMITADA	ALBEMARLE LIMITADA
76000957	1	ALGORTA NORTE S.A.	ALGORTA NORTE S.A.
84156500	2	ALIMENTOS FRUNA LTDA.	ALIMENTOS FRUNA LTDA.
76359743	1	ALIMENTOS PESQUEROS SPA	ALIMENTOS PESQUEROS SPA
76273559	8	AMANECER SOLAR SPA	AMANECER SOLAR SPA
59029940	5	AMERICAN AIRLINES INC.	AMERICAN AIRLINES INC.
77762940	9	ANGLO AMERICAN SUR S.A.	ANGLO AMERICAN SUR S.A.
78754560	2	AQUACHILE MAGALLANES SPA	AQUACHILE
93565000	3	ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A.	ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A.
96547890	6	ASERRADEROS JCE S.A.	ASERRADEROS JCE S.A.
70360100	6	ASOC. CHILENA DE SEGURIDAD	ASOC. CHILENA DE SEGURIDAD
76003885	7	AUSTRALIS MAR S.A.	AUSTRALIS MAR S.A.
76296863	0	AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA	AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA
78425850	5	BALL CHILE S.A.	BALL CHILE S.A.
79853280	4	BESALCO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.	BESALCO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.
79633220	4	BESALCO MAQUINARIAS S.A.	BESALCO MAQUINARIAS S.A.
96727830	0	BESALCO MINERÍA S.A.	BESALCO MINERÍA S.A.
96718010	6	BIO BIO CEMENTOS S.A.	BIO BIO CEMENTOS S.A.
96512650	3	BIOMAR CHILE S.A.	BIOMAR CHILE S.A.
96862800	3	BLOCKS AND CUTSTOCK S.A.	BLOCKS AND CUTSTOCK S.A.
80860400	0	BLUMAR S.A.	BLUMAR S.A.
99557440	3	BUSES METROPOLITANA S.A.	BUSES METROPOLITANA S.A.
76071048	2	BUSES VULE S.A.	BUSES VULE S.A.
81013400	3	BV S.A.	BV S.A.
76143821	2	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	CAMANCHACA S.A.
93711000	6	CAMANCHACA S.A.	CAMANCHACA S.A.
96731890	6	CARTULINAS CMPC SPA	CARTULINAS CMPC SPA
93458000	1	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.
91337000	7	CEMENTO POLPAICO S.A.	CEMENTO POLPAICO S.A.
81201000	K	CENCOSUD RETAIL S.A.	CENCOSUD RETAIL S.A.
76708710	1	CENTRAL TERMoeLECTRICA ANDINA SPA	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.
79784980	4	CERMAQ CHILE S.A.	CERMAQ CHILE S.A.
96989120	4	CERVECERA CCU CHILE LIMITADA	CERVECERA CCU CHILE LIMITADA
96547710	1	CERVECERIA CHILE S.A.	CERVECERIA CHILE S.A.
76758844	5	CHILE PANEL S.A.	CHILE PANEL S.A.
93658000	9	CHILENA DE MOLDEADOS SPA	CHILENA DE MOLDEADOS SPA
96813520	1	CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.	CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.
96635170	5	CIA. CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO LTDA	CIA. CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO
82789400	1	CIA. EXPLORADORA Y EXPLOTADORA MINERA CHILENO RUMANA S.A.	CIA. EXPLORADORA Y EXPLOTADORA MINERA CHILENO RUMANA S.A.
90209000	2	CIA. INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.	CIA. INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.
94638000	8	CIA. MINERA DEL PACIFICO S.A.	CIA. MINERA DEL PACIFICO S.A.
89468900	5	CIA. MINERA DONA INES DE COLLAHUASI S.C.M.	CIA. MINERA DONA INES DE COLLAHUASI S.C.M.
78801520	8	CIA. MINERA SAN GERONIMO	CIA. MINERA SAN GERONIMO
96554890	4	CIA. PAPELERA DEL PACIFICO S.A.	CIA. PAPELERA DEL PACIFICO S.A.
94637000	2	CIA. SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.	CIA. SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
96799250	K	CLARO CHILE SPA	CLARO CHILE SPA
76399400	7	CLEANAIRTECH SUDAMERICA S.A.	CLEANAIRTECH SUDAMERICA S.A.
95304000	K	CMPC MADERAS SPA	CMPC MADERAS SPA
96532330	9	CMPC PULP SPA	CMPC PULP SPA

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 22
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Núm. 44.216 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 4 de Agosto de 2025
Página 4 de 8

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
93281000	K	COCA COLA EMBONOR S.A.	COCA COLA EMBONOR S.A.
96505760	9	COLBUN S.A.	COLBUN S.A.
76163730	4	COMERCIAL E INDUSTRIAL ERCO (CHILE) LIMITADA	COMERCIAL E INDUSTRIAL ERCO (CHILE) LIMITADA
83382700	6	COMERCIAL ECCSA S.A.	COMERCIAL ECCSA S.A.
78352700	6	COMERCIAL EL CANELO LIMITADA	COMERCIAL EL CANELO LIMITADA
96701530	K	COMERCIALIZADORA NUTRECO CHILE LIMITADA	COMERCIALIZADORA NUTRECO CHILE LIMITADA
85272800	0	COMPAÑIA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA LTDA.	CIA. CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA
76411321	7	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
78512520	7	COMPAÑIA MINERA LOMAS BAYAS	COMPAÑIA MINERA LOMAS BAYAS
78928380	K	COMPAÑIA MINERA MANTOS DE ORO	COMPAÑIA MINERA MANTOS DE ORO
78126110	6	COMPAÑIA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO	COMPAÑIA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO
96567040	8	COMPAÑIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.	COMPAÑIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.
76485762	3	COMPAÑIA MINERA ZALDIVAR SPA	COMPAÑIA MINERA ZALDIVAR SPA
78544560	0	COMPASS CATERING Y SERVICIOS CHILE LIMITADA	COMPASS CATERING Y SERVICIOS CHILE LIMITADA
88325800	2	COMPLEJO METALURGICO ALTONORTE S.A.	COMPLEJO METALURGICO ALTONORTE S.A.
76034901	1	CONCON MADERAS IMPREGNADAS LIMITADA	CONCON MADERAS IMPREGNADAS LIMITADA
80186300	0	CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A.	CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A.
77490461	1	CONSORCIO VALKO - OHL - BESALCO S.A.	CONSORCIO VALKO - OHL - BESALCO S.A.
84060600	7	CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A.	CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A.
76673430	8	CONSTRUCTORA EMEX LIMITADA	CONSTRUCTORA EMEX LIMITADA
76443280	0	CONSTRUCTORA EXCON S.A.	CONSTRUCTORA EXCON S.A.
76099522	3	CONSTRUCTORA RENAICO SPA	CONSTRUCTORA RENAICO SPA
81094100	6	COOP. AGRICOLA Y LECHERA DE LA UNION LTDA.	COLUN
80237700	2	COOP. DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLÁN	COOP. DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLÁN
61704000	K	CORP NACIONAL DEL COBRE DE CHILE	CORP NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
96893820	7	CORPESCA S.A.	CORPESCA S.A.
96609320	K	CPT WELLBOATS S.A.	CPT WELLBOATS S.A.
90331000	6	CRISTALERIAS DE CHILE S.A.	CRISTALERIAS DE CHILE S.A.
93372000	4	CRISTALERIAS TORO SPA	CRISTALERIAS TORO SPA
96550920	8	CULTIVOS YADRAN S.A.	CULTIVOS YADRAN S.A.
99538350	0	DIMENSION SOCIEDAD ANONIMA	DIMENSION SOCIEDAD ANONIMA
96665000	1	EAGON LAUTARO S.A.	EAGON LAUTARO S.A.
59087530	9	ECOMETALES LIMITED AGENCIA EN CHILE	ECOMETALES LIMITED AGENCIA EN CHILE
99500140	3	EKA CHILE S.A.	EKA CHILE S.A.
91144000	8	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
99501760	1	EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.	EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.
76501664	9	EMPRESA BAGNO SPA	EMPRESA BAGNO SPA
85697000	0	EMPRESA DE DESARROLLO PESQUERO DE CHILE S.A.	EMPRESA DE DESARROLLO PESQUERO DE CHILE S.A.
61216000	7	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
61219000	3	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.
96545600	7	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO
86269900	9	EMPRESA DE TRANSPORTES COMPANIA DE SEGURIDAD DE CHILE LTDA.	EMPRESA DE TRANSPORTES COMPANIA DE SEGURIDAD DE CHILE LTDA.
80314700	0	EMPRESA DE TRANSPORTES RURALES SPA	EMPRESA DE TRANSPORTES RURALES SPA
76004976	K	EMPRESA ELECTRICA ANGAMOS SPA	AES ANDES S.A.
76085254	6	EMPRESA ELECTRICA COCHRANE SPA	AES ANDES S.A.
76073164	1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
96814370	0	EMPRESA ELECTRICA VENTANAS SPA	AES ANDES S.A.
61703000	4	EMPRESA NACIONAL DE MINERIA	EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Pág. : 23
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Núm. 44.216 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 4 de Agosto de 2025
Página 5 de 8

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
92580000	7	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
92604000	6	EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO
86247400	7	EMPRESAS AQUACHILE S.A.	AQUACHILE
96591040	9	EMPRESAS CAROZZI S.A.	EMPRESAS CAROZZI S.A.
87756500	9	ENAP REFINERIAS S.A.	ENAP REFINERIAS S.A.
96800570	7	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.
91081000	6	ENEL GENERACION CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN
76004531	4	ENERGIA PACIFICO S.A.	ENERGÍA PACÍFICO S.A.
88006900	4	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.
96806980	2	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.
86881400	4	ENVASES CMF SOCIEDAD ANONIMA	ENVASES CMF SOCIEDAD ANONIMA
89201400	0	ENVASES IMPRESOS CORDILLERA SPA	ENVASES IMPRESOS CORDILLERA SPA
76833300	9	ESSBIO S.A.	ESSBIO S.A.
94282000	3	ESSITY CHILE S.A.	ESSITY CHILE S.A.
76000739	0	ESVAL S.A.	ESVAL S.A.
96599510	2	EUROFARMA CHILE SPA	EUROFARMA CHILE SPA
94528000	K	EVERCRISP SNACK PRODUCTOS DE CHILE S.A.	EVERCRISP SNACK PRODUCTOS DE CHILE S.A.
77424780	7	EWOS CHILE ALIMENTOS LIMITADA	EWOS CHILE ALIMENTOS LIMITADA
79872420	7	EXPORTADORA LOS FIORDOS LIMITADA	EXPORTADORA LOS FIORDOS LIMITADA
81866400	1	FABRICA DE ENVASES FOSKO S.A.	FABRICA DE ENVASES FOSKO S.A.
78408440	K	FAENADORA LO MIRANDA LIMITADA	FAENADORA LO MIRANDA LIMITADA
78483600	2	FAENADORA SAN VICENTE LIMITADA	FAENADORA SAN VICENTE LIMITADA
77261280	K	FALABELLA RETAIL S.A.	FALABELLA RETAIL S.A.
76754296	8	FEDEX EXPRESS CHILE SPA	FEDEX EXPRESS CHILE SPA
81148200	5	FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA	FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA
96684580	5	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.
96825130	9	FERROVIAL CONSTRUCCION CHILE S.A.	FERROVIAL CONSTRUCCION CHILE S.A.
87913200	2	FOODCORP CHILE S.A.	FOODCORP CHILE S.A.
96876460	8	FORACTION CHILI SPA	FORACTION CHILI SPA
85805200	9	FORESTAL ARAUCO S.A.	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.
52000288	K	FORESTAL Y ASERRADEROS LEONERA LIMITADA	FORESTAL Y ASERRADEROS LEONERA LIMITADA
96528420	6	FPC PAPELES SPA	FPC PAPELES SPA
76319017	K	FPC TISSUE SPA	FPC TISSUE SPA
77278931	9	FRIGORIFICO ANGOL SPA	FRIGORIFICO ANGOL SPA
99532410	5	FUNDICION TALLERES LIMITADA	FUNDICION TALLERES LIMITADA
76044336	0	GOLDEN OMEGA S.A.	GOLDEN OMEGA S.A.
93770000	8	GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C.	GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C.
76418918	3	GUACOLDA ENERGIA SPA	GUACOLDA ENERGIA SPA
78627210	6	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.
99507430	3	HORMIGONES BICENTENARIO S.A.	HORMIGONES BICENTENARIO S.A.
96772810	1	IANSAGRO S.A.	IANSAGRO S.A.
82623500	4	IDEAL S.A.	IDEAL S.A.
76115484	2	INACAL S.A.	INACAL S.A.
76150343	K	INDURA S.A.	INDURA S.A.
91868000	4	INDUSTRIAS CHILENAS DE ALAMBRE INCHALAM S.A.	INDUSTRIAS CHILENAS DE ALAMBRE INCHALAM S.A.
93546000	K	INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.	INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.
96844000	4	INMOBILIARIA PARQUE LA FLORIDA SPA	INMOBILIARIA PARQUE LA FLORIDA SPA
79797990	2	INVERMAR S.A.	INVERMAR S.A.
76009698	9	INVERSIONES HORNITOS SPA	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.
76117026	0	INVERSIONES Y SERVICIOS DATALUNA LIMITADA	INVERSIONES Y SERVICIOS DATALUNA LIMITADA
81198100	1	JANSSEN S.A.	JANSSEN S.A.
76574879	8	JETSMART AIRLINES SPA	JETSMART AIRLINES SPA
79620090	1	JORQUERA TRANSPORTE S.A.	JORQUERA TRANSPORTE S.A.
96713680	8	LAMINADORA LOS ANGELES S.A.	LAMINADORA LOS ANGELES S.A.
93383000	4	LAN CARGO S.A.	LAN CARGO S.A.
89862200	2	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	LATAM AIRLINES GROUP S.A.
76750560	4	LOGISTICA HUALPEN LIMITADA	LOGISTICA HUALPEN LIMITADA
99553930	6	LOS GLACIARES S.A.	LOS GLACIARES S.A.
96874160	8	LOUISIANA PACIFIC CHILE S.A.	LOUISIANA PACIFIC CHILE S.A.
96510970	6	MADERAS ARAUCO S.A.	MADERAS ARAUCO S.A.
78803130	0	MAGOTTEAUX ANDINO S.A.	MAGOTTEAUX ANDINO S.A.

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág. : 24
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Núm. 44.216 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Página 6 de 8
Lunes 4 de Agosto de 2025

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
91942000	6	MALTEXCO S.A.	MALTEXCO S.A.
77418580	1	MANTOS COPPER S.A.	MANTOSVERDE-MANTOS COPPER
77020457	7	MANTOVERDE S.A.	MANTOSVERDE-MANTOS COPPER
77469220	7	MARCO SALGADO Y COMPAÑIA LIMITADA	MARCO SALGADO Y COMPAÑIA LIMITADA
96802690	9	MASISA S.A.	MASISA S.A.
96773280	K	MASONITE CHILE S.A.	MASONITE CHILE S.A.
76109779	2	MELON S.A.	MELON S.A.
76030472	7	METHANEX CHILE SPA	METHANEX CHILE SPA
76079669	7	MINERA ANTUCOYA	MINERA ANTUCOYA
76727040	2	MINERA CENTINELA	MINERA CENTINELA
79587210	8	MINERA ESCONDIDA LIMITADA	MINERA ESCONDIDA LIMITADA
76591160	5	MINERA FLORIDA LIMITADA	MINERA FLORIDA LIMITADA
76101725	K	MINERA GOLD FIELDS SALARES NORTE SPA	MINERA GOLD FIELDS SALARES NORTE SPA
76102677	1	MINERA HMC S.A.	MINERA HMC S.A.
79963260	8	MINERA LAS CENIZAS S.A.	MINERA LAS CENIZAS S.A.
96790240	3	MINERA LOS PELAMBRES	MINERA LOS PELAMBRES
96508670	6	MINERA MERIDIAN LIMITADA	MINERA MERIDIAN LIMITADA
86542100	1	MINERA SPENCE S.A.	MINERA SPENCE S.A.
96595400	7	MINERA VALLE CENTRAL S.A.	MINERA VALLE CENTRAL S.A.
92244000	K	MOLY COP CHILE S.A.	MOLY COP CHILE S.A.
76107905	0	MOLYMETNOS S.A.	MOLYMET NOS S.A.
96633780	K	MOWI CHILE S.A.	MOWI CHILE S.A.
79891160	0	MULTI X S.A.	SALMONES MULTIEXPORT S.A.
92513000	1	NAVIERA ULTRANAV LIMITADA	ULTRANAV
92008000	6	NAVIMAG CARGA S.A.	NAVIMAG CARGA S.A.
90703000	8	NESTLE CHILE S.A.	NESTLE CHILE S.A.
76850128	9	NUEVA ATACAMA S.A.	NUEVA ATACAMA S.A.
76882330	8	NUEVOS DESARROLLOS SPA	NUEVOS DESARROLLOS SPA
96963440	6	NUEVOSUR S.A.	NUEVOSUR S.A.
93797000	5	OCCIDENTAL CHEMICAL CHILE LIMITADA	OCCIDENTAL CHEMICAL CHILE LIMITADA
77894990	3	ORAFITI CHILE S.A.	ORAFITI CHILE S.A.
96929960	7	ORIZON S.A.	ORIZON S.A.
96840350	8	PAIMASA S.A.	PAIMASA S.A.
76511415	2	PANELES LEONERA LIMITADA	FORESTAL Y ASERRADEROS LEONERA LIMITADA
77371287	5	PAPELERA DOS S.A.	PAPELERA DOS S.A.
96912440	8	PATAGONIAFRESH S.A.	PATAGONIAFRESH S.A.
96808510	7	PESCA CHILE S.A.	PESCA CHILE S.A.
76041492	1	PESQUERA FIORDO AUSTRAL S.A.	PESQUERA FIORDO AUSTRAL S.A.
95632000	3	PESQUERA LA PORTADA S.A.	PESQUERA LA PORTADA S.A.
96653650	0	PLAZA OESTE SPA	PLAZA OESTE SPA
77476390	2	PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL SUR LIMITADA	PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL SUR LIMITADA
96540490	2	PROCESADORA DE MADERAS LOS ANGELES SPA	PROCESADORA DE MADERAS LOS ANGELES S.A.
91004000	6	PRODUCTOS FERNANDEZ S.A.	PRODUCTOS FERNANDEZ S.A.
78040440	K	PROEX SPA	PROEX SPA
77248157	8	PROLESUR S.A.	PROLESUR S.A.
79639570	2	QUIBORAX S.A.	QUIBORAX S.A.
77532096	6	RBU SANTIAGO S.A.	RBU SANTIAGO S.A.
79765090	0	REDES NITTO CHILE LTDA.	REDES NITTO CHILE LTDA.
78558840	1	REMOLCADORES ULTRATUG LIMITADA	REMOLCADORES ULTRATUG LIMITADA
81537600	5	RENDIC HERMANOS S.A.	RENDIC HERMANOS S.A.
89696400	3	RESITER S.A.	RESITER S.A.
86100500	3	SALMONES ANTARTICA S.A.	SALMONES ANTARTICA S.A.
76653690	5	SALMONES BLUMAR S.A.	SALMONES BLUMAR S.A.
76065596	1	SALMONES CAMANCHACA S.A.	CAMANCHACA S.A.
77532011	7	SANTIAGO TRANSPORTE URBANO S.A.	SANTIAGO TRANSPORTE URBANO S.A.
99559010	7	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS SANTIAGO S.A.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS SANTIAGO S.A.
76813613	0	SERVICIOS BLOCKS AND CUTSTOCK SPA	SERVICIOS BLOCKS AND CUTSTOCK SPA
76081590	K	SIERRA GORDA S.C.M.	SIERRA GORDA S.C.M.
88417000	1	SKY AIRLINE S.A.	SKY AIRLINE S.A.
77134510	7	SOC. CONTRACTUAL MINERA ATACAMA KOZAN LIMITADA	SOC. CONTRACTUAL MINERA ATACAMA KOZAN
79664330	7	SOC. CONTRACTUAL MINERA CAROLA	SOC. CONTRACTUAL MINERA CAROLA

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 25
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Núm. 44.216 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 4 de Agosto de 2025

Página 7 de 8

RUT	DIV	RAZÓN SOCIAL	CCGE
96701340	4	SOC. CONTRACTUAL MINERA EL ABRA	SOC. CONTRACTUAL MINERA EL ABRA
78782700	4	SOC. DE TRANSPORTES ILZAUSPE LTDA.	SOC. DE TRANSPORTES ILZAUSPE LTDA.
79582220	8	SOC. DE TRANSPORTES NAZAR LIMITADA	SOC. DE TRANSPORTES NAZAR LIMITADA
86113000	2	SOC. INDUSTRIAL ROMERAL S.A.	SOC. INDUSTRIAL ROMERAL S.A.
96561560	1	SOC. PUNTA DEL COBRE S.A.	SOC. PUNTA DEL COBRE S.A.
93007000	9	SOC. QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	SQM
76181430	3	SOC. VIBRO SUR HORMIGONES PREFABRICADOS LIMITADA	SOC. VIBRO SUR HORMIGONES PREFABRICADOS LIMITADA
78134990	9	SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A.	SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A.
76073162	5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.
76466068	4	SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.	SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.
76051610	4	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA FRANKE	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA FRANKE
76148338	2	SOCIEDAD DE PROCESAMIENTO DE MOLIBDENO LIMITADA	SOCIEDAD DE PROCESAMIENTO DE MOLIBDENO LIMITADA
76775710	7	SOCIEDAD GNL MEJILLONES S.A.	SOCIEDAD GNL MEJILLONES S.A.
92387000	8	SOCIEDAD PESQUERA LANDES SOCIEDAD ANONIMA	SOCIEDAD PESQUERA LANDES SOCIEDAD ANONIMA
96792430	K	SODIMAC S.A.	SODIMAC S.A.
96529310	8	SOFTYS CHILE SPA	SOFTYS CHILE SPA
82366700	0	SOPRAVAL SPA	SOPRAVAL SPA
76101812	4	SOPROLE S.A.	SOPROLE S.A.
78057000	8	SOTRASER S.A.	SOTRASER S.A.
79947100	0	SQM INDUSTRIAL S.A.	SQM
96592190	7	SQM NITRATOS S.A.	SQM
79626800	K	SQM SALAR SPA	SQM SALAR S.A.
88446500	1	STARCO S.A.	STARCO S.A.
99554700	7	SU BUS CHILE S.A.	SU BUS CHILE S.A.
76216511	2	SUGAL CHILE LIMITADA	SUGAL CHILE LIMITADA
96579800	5	SURALIS S.A.	SURALIS S.A.
76564580	8	SURLAT INDUSTRIAL SPA	SURLAT INDUSTRIAL SPA
76412470	7	TAD SPA	TAD SPA
99593350	0	TANDEM S.A.	TANDEM S.A.
76320186	4	TECNO FAST S.A.	TECNO FAST S.A.
90635000	9	TELEFONICA CHILE S.A.	TELEFÓNICA CHILE S.A.
76124890	1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	TELEFÓNICA CHILE S.A.
76556170	1	TEPSAC S.A.	TEPSAC S.A.
96908870	3	TERMINAL PACIFICO SUR VALPARAISO S.A.	TERMINAL PACIFICO SUR VALPARAISO S.A.
82074900	6	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
96951280	7	TRANSPORTE AEREO S.A.	TRANSPORTE AEREO S.A.
78161690	7	TRANSPORTES ARTISA LIMITADA	TRANSPORTES ARTISA LIMITADA
88397100	0	TRANSPORTES BELLO E HIJOS LIMITADA	TRANSPORTES BELLO E HIJOS LIMITADA
95896000	K	TRANSPORTES COMETA S.A.	TRANSPORTES COMETA S.A.
79904920	1	TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES CHILE LTDA.	TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES CHILE LTDA
87666100	4	TRANSPORTES INTERANDINOS S.A.	TRANSPORTES INTERANDINOS S.A.
77873840	6	TRANSPORTES MARITIMOS KOCHIFAS S.A.	TRANSPORTES MARITIMOS KOCHIFAS S.A.
96599100	K	TRANSPORTES PATAGONIA WELLBOAT LIMITADA	TRANSPORTES PATAGONIA WELLBOAT LIMITADA
79705390	2	TRANSPORTES SANTA MARIA SPA	TRANSPORTES SANTA MARIA SPA
76388064	8	TRESMONTES S.A.	TRESMONTES S.A.
96664360	9	TULSA S.A.	TULSA S.A.
76092970	0	VERALLIA CHILE S.A.	VERALLIA CHILE S.A.
90687000	2	VIDRIOS LIRQUEN S.A.	VIDRIOS LIRQUEN S.A.
90227000	0	VIÑA CONCHA Y TORO S.A.	VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
96677260	3	VITAPRO CHILE S.A.	VITAPRO CHILE S.A.
77166811	9	VOY SANTIAGO SPA	VOY SANTIAGO SPA
76114143	0	VTR COMUNICACIONES SPA	CLARO CHILE SPA
99505240	7	WAGNER SEGURIDAD CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES SPA	WAGNER SEGURIDAD CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES SPA
76042014	K	WALMART CHILE S.A.	WALMART CHILE S.A.
76455830	8	WATT'S S.A.	WATT'S S.A.
78921690	8	WOM S.A.	WOM S.A.

CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 26
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Título: Resolución exenta número 49, de 2025.- Fija listado de consumidores con capacidad de gestión de energía correspondiente al proceso de reporte de consumos energéticos del año 2025

Núm. 44.216 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Lunes 4 de Agosto de 2025** **Página 8 de 8**

2. Déjase presente que, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento y en la presente resolución, las comunicaciones que a los Consumidores con Capacidad de Gestión de Energía les corresponda dirigir al Ministerio de Energía deberán ingresarse al correo electrónico industriaee@minenergia.cl y, por su parte, las comunicaciones que corresponda dirigir a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, deberán ingresarse a través de los canales digitales dispuestos para estos efectos en su página web.

Anótese, notifíquese, publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web del Ministerio de Energía.- Diego Pardow Lorenzo, Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., María Fernanda Riveros Inostroza, Jefa División Jurídica, Subsecretaría de Energía.



CVE 2678922

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl